

Acto Oficial para entrega de Certificación a Tecnomática.

Fecha: 12/10/2021 **Autor:** Grupo de Mercado y Comunicaciones



La empresa de Informática, Automática y Comunicaciones, TECNOMATICA integrada a la Unión Cuba-Petróleo, del Ministerio de Energía y Minas , recibirá en acto oficial el 14 de Octubre del 2021, la certificación como Prestador de Servicios Criptográficos de Certificación que la acredita como Autoridad de Certificación Intermedia (ACTECNOMATICA), de la Autoridad Raíz de la República de Cuba, mediante el uso de la tecnología de clave pública (PKI - Public Key Infrastructure) con el objetivo de incrementar el nivel de

seguridad en los intercambios de información con sus usuarios a través de los medios telemáticos. Con el desarrollo de las tecnologías y en estos tiempos de pandemia, se ha incrementado el intercambio de información en las redes y con ello, el número de ataques cibernéticos que tratan de afectar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de las comunicaciones, los equipos que en ello intervienen, así como la información que por esos canales transitan. En consecuencia, TECNOMATICA, a tenor de lo dispuesto en el Reglamento sobre el funcionamiento de la Infraestructura de Llave Pública en interés de la protección criptográfica de la información oficial, implementó aprovechando la tecnológica existente en la empresa, la construcción de una PKI cumpliendo las normativas y requisitos de esta Resolución No 2/2016 emitida en la Gaceta Oficial No 24 . Un certificado digital es un documento que vincula un usuario con una clave pública. El certificado digital contiene entre otros un número de serie, una fecha de expiración, una copia de la clave pública del usuario del certificado, y la firma digital de la autoridad de certificación emisora del mismo. Los certificados añadirán a la comunicación los servicios de autenticación, integridad, confidencialidad y no repudio, los cuales consisten en:

- La autenticación protege al receptor, garantizándole que dicho mensaje o comunicación ha sido generado por la parte identificada como emisor del mismo;
- La confidencialidad, que significa garantizar la privacidad de la información o comunicación;
- El no repudio, concepto por el cual un firmante de un documento electrónico no puede negar haberlo enviado;
- La integridad, que garantiza que la información electrónica recibida no ha sido manipulada.

Vale destacar que Autoridad de Certificación ACTECNOMATICA facilita con el servicio OSCP (Profesional Certificado en Seguridad Ofensiva) en la nube, comprobar la validez de los certificados que emite, aunque no seas titular de los mismos, alertando de los certificados revocados y vencidos. También permite verificar la fecha exacta en que un documento fue firmado, a través del servicio de sellado de tiempo implementado. Un sello de tiempo es una marca puesta sobre una firma electrónica por una Entidad de Sellado de Tiempo en la que figura la fecha y la hora en que se realizó esa firma. La comercialización de los servicios

podrá gestionarse por diferentes vías, presencial en su oficina comercial o a través del Sitio web que próximamente se pondrá disponible en la url : <https://pkitm.cupet.cu>, aunque puede escribirnos al buzón pkitm@tm.cupet.cu por donde atenderemos sus inquietudes. La Autoridad de Certificación (ACTECNOMATICA) brindará los siguientes tipos de certificados digitales: • Certificación de entidad final (firma digital) • Certificación de código • Certificación de Sello Empresarial • Certificación de aplicaciones WEB (SSL) • Certificación de canales de comunicación (VPN)



URL: <https://tecnomatica.cupet.cu/es/noticias/acto-ofical-para-entrega-de-certificacion-tecnomatica>